



# LA EMANCIPACIÓN

SOCIEDAD DE  
OBREROS EMBALDOSADORES  
DE MADRID



**BOLETIN OFICIAL**

←—————→  
**AGOSTO 1931**

**Año XI**

**Núm. 18**



# CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria los días 16 y 18 de septiembre, a las seis de la tarde, en el salón grande de nuestro domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), con arreglo al siguiente

## ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de cuentas.
- 3.º Gestiones de la Junta directiva.
- 4.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Madrid, 18 de agosto de 1931.

*El secretario general,*  
JOSÉ CASTRO

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros que asistan con puntualidad a las reuniones convocadas.

# BOLETÍN OFICIAL

DE LA

## Sociedad de Obreros Embaldosadores de Madrid

### LA EMANCIPACIÓN

(Esta entidad pertenece a la Unión General de Trabajadores y a la Internacional de la Edificación.)

La organización es el punto de apoyo de la palanca de Arquímedes, que moverá las desigualdades humanas en favor de los proletarios.

Domicilio: Piamonte, 2, Casa del Pueblo

SECRETARIA 38 - TELÉF. 18149

Días de Secretaría:

Lunes y jueves, a la salida del trabajo

Unidos los trabajadores del campo y de la ciudad, realizarán las más grandes transformaciones sociales para beneficio de la Humanidad.

MADRID, AGOSTO 1931

AÑO X - NÚM. 18

## ¿Qué es la Sociedad?

Al decir qué es la Sociedad no me refiero a la sociedad que nos rodea, o sea al conjunto de familias y organismos diversos dentro de los que convivimos y nos desenvolvemos. Me refiero a la Sociedad profesional, al organismo de resistencia, dentro del que nos agrupamos para defendernos y conseguir mejores condiciones de vida.

La Sociedad, para algunos, es un organismo en el que se paga una cuota, y simplemente por eso, sin preocuparse para nada de ella, y sin ningún esfuerzo por su parte, ésta ha de darles todos los problemas resueltos y limpiarles el camino de todas las dificultades que le obstruyan. Esto es lo que para algunos es la Sociedad.

Para otros, la Sociedad es el organismo donde nos agrupamos para mejor defender nuestros intereses de clase; pero sabiendo de antemano que las tareas y los sacrificios que impone dicha defensa ha de ser obra de todos. Que la Sociedad nos reporta grandes ventajas; pero también nos impone grandes sacrificios, y que únicamente no regateándole éstos es como puede vivir una vida llena de esplendor y tener ante sí un futuro prometededor de risueñas perspectivas.

Valgan unas cuantas consideraciones acerca de estos dos conceptos tan distintos de lo que es la Sociedad.

En cuanto al primero de los conceptos, la Sociedad ni es eso ni puede serlo; la Sociedad no la componen una minoría de compañeros que, por su mayor capacitación si queréis, son elevados a los cargos directivos, no; la Sociedad la componemos todos, y si no le prestamos el calor debido, ésta arrastrará una vida lánguida y en no pocos casos dejará de existir.

Y en cuanto al segundo de los conceptos, diré que únicamente teniendo ese juicio de la organización es como podrá ser un organismo potente que nos sirva para lograr nuestras justas aspiraciones.

Por tanto, embaldosadores, a trabajar todos con fe y entusiasmo.

Nicolás MIGUEL

## El calumniador

Hay algunos compañeros que no pudiéndose destacar por sus conocimientos profesionales, lo hacen por hablar mal de la Sociedad y de los hombres que están al frente de ella.

Desgraciadamente, no se ha borrado todavía la costumbre de convertir la plaza de Santa Cruz en un patio de casa de vecindad, donde se descuartiza de una manera despiadada a los hombres que desempeñan cargos en la organización, y faltándoles valor para decir las cosas delante del interesado, por saber que no les asiste la razón, acuden a la insidia y a la calumnia donde saben que no les han de contestar de la manera que merecen.

Ningún hombre es perfecto. Igual pueden equivocarse los compañeros que forman la Junta directiva que los demás asociados, toda vez que en su formación han intervenido las mismas materias, y cuando se ignora una cosa lo que procede es hacer las pertinentes averiguaciones e informarse debidamente; todo menos echar a rodar por el suelo la conducta y la honradez de unos hombres que no cometen más delito que estar orientando y administrando nuestros intereses, teniendo que hacer ellos porque nosotros no hemos querido, sin duda pensando que es más fácil quitar el pellejo a unos compañeros por plazas y tabernas que estar horas y horas metidos en una Secretaría pasando ratos desagradables para después recibir como recompensa la calumnia y el insulto.

Mentir por ignorar ya supone un delito; pero mentir a sabiendas es una canallada imperdonable.

Reflexionad, compañeros, y cuando alguno acude a vosotros con cuentos o patrañas, llevadle a que pruebe el insulto delante del ofendido, o hacedle callar la boca de manera que siempre lo recuerde.

UN SOLADOR

Leed y propagad EL SOCIALISTA

## IDEAS Y HECHOS

## CÓMO SE FORJA UN NUEVO MUNDO

En *El Obrero*, de El Ferrol, se ha publicado el siguiente artículo, que reproducimos y agradecemos en lo mucho que vale.

Que su contenido sirva de estímulo a todos para poner el mayor interés y cariño en todas las cuestiones que afectan a nuestra Sociedad.

La Sociedad de Embaldosadores de Madrid ha realizado un acto de extraordinaria grandeza. Digamos en qué consistió ese acto con palabras muy sencillas, con palabras escuetas. La Sociedad de Embaldosadores ha pensionado, con sus propios fondos, a los veteranos de la organización, a sus asociados viejos. Pocos acuerdos como éste merecen destacarse en nuestra prensa obrera. Este acuerdo nos regocija intensamente, ya que demuestra la alta espiritualidad de la clase trabajadora, que va por este camino completamente segura hacia su emancipación.

Sería inútil que la clase trabajadora tuviese una fuerza infinitamente superior a la que hoy tiene; sería inútil que las organizaciones obreras estuviesen ya en condiciones materiales de realizar el acto que las hiciese dueñas del Poder, si esa clase obrera y esas organizaciones no estuviesen saturadas de una fina idealidad, si no sintiesen palpitar en su seno nuevas ansias y virtudes nuevas. Es todo un mundo el que hay que destruir, y este cometido es muy difícil y está erizado de enormes dificultades. Pero es también un mundo nuevo el que hay que construir, y esta labor de construcción es más ímproba que la otra, tiene más dificultades que la otra, es más honda y de más entraña que la otra. Un ejército obrero puede ser potentísimo, puede llegar a poseer una fuerza considerable; puede, usando de esta fuerza, derrocar de un solo golpe el mundo viejo en que vivimos y destruir la organización capitalista actual. Pero la organización capitalista ha dejado en los hombres, en las honduras más íntimas de los hombres, unas enormes capas de malos sedimentos morales. El capitalismo ha hecho infelices a millones de hombres, los ha condenado al hambre, los ha arrojado a la miseria. Pero por eso mismo los ha embrutecido, los ha pervertido, les ha arrancado las fragancias de su pretérita vida señera y libre. Ha enlodado el espíritu del hombre y lo ha arrojado a las simas de la abyección espiritual.

El capitalismo ha sido tan embrutecedor como expoliador. Y esa acción del capitalismo, amalgamada ya con los apetitos de grandes masas humanas, consubstancial ya con el espíritu de millones de hombres, no se deshace con un golpe de fuerza ni queda destruída el mismo día de la muerte del régimen burgués.

Esa destrucción, necesaria, de los malos instintos, de las bajas pasiones, del egoísmo personalista, del individualismo feroz, hay que ir labrando poco a poco, lentamente, en una ruta

paralela con la otra acción: con aquella que va buscando el derruir este mundo podrido y despreciable. ¡Qué inmensa labor la que tiene que realizar el proletariado universal! Tiene que destruir todo un mundo, arrojárselo a las negruras de la nada; pero tiene que crear un mundo completamente nuevo, y no sólo completamente nuevo: absolutamente contrario y distinto al de hoy. No hubo jamás en la historia del mundo un utopista que soñara un sueño tan grandioso como éste, un sueño que ya no es sueño en el corazón de miles de falanges obreras, de miles de falanges que lo van haciendo carne de su carne, que lo van amasando con su propio espíritu y que van sintiendo día por día lo formidable y magnífico de su maravillosa misión.

Y así, con actos como el de la Sociedad de Embaldosadores de Madrid, es como se ha de ir forjando el mundo nuevo, nuestro mundo de trabajadores, nuestro mundo futuro de verdadera fraternidad y de verdadera justicia. Esos compañeros de Madrid han pensado, generosamente, en sus viejos. ¿Retiro obrero? Bien. ¿Pensión patronal o del Estado? Bien. Todo lo que sea útil para nosotros, lo que nos haga la vida más fácil o menos dolorosa, está bien. Siempre bien, y más cuando con ello no pelagra nuestra dignidad. Pero es mejor que seamos nosotros, nosotros mismos, los compañeros, los trabajadores, los hermanos de esos viejecitos, quienes hayan de sostenerlos. Ellos, los ancianos, han luchado durante varios lustros por la organización, han vivido para la organización, han pagado religiosamente sus cuotas, han pasado por horas heroicas y por tiempos difíciles. ¿Qué menos que recompensarlos nosotros mismos; nosotros, los obreros, los hermanos de estos ancianos? Les daríamos el hogar tranquilo y hermoso, el pan siempre tierno y caliente, la emoción húmeda de lágrimas de nuestro afecto, el cariño de hermanos verdaderos a esto viejecitos tan nuestros y tan entrañablemente queridos. Pero todo no se lo podemos dar. No les podemos llevar todo nuestro corazón, porque no es sólo nuestro; ni todo nuestro afecto, porque hay quien lo compartiría. Pero vamos a darles lo menos que podemos: la pensión decorosa, para que decorosamente sigan viviendo unos años más, rodeados de esta delicada atención nuestra, acariciados con esta devoción de todos nosotros.

Así, seguramente, han pensado y sentido los compañeros embaldosadores de Madrid. Y sentimos en nosotros, al pensar en este acto tan sencillo, tan conmovedor, un repique de todas las campanas de la íntima alegría. Sentimos que no nos equivocamos, que en esta clase obrera es en donde van a anidar las futuras virtudes de nuestro mundo soñado. Y ya no nos parece un sueño, porque vemos que es una realidad. Porque vemos que estos hombres, nuestros compañeros,

sienten como nosotros toda la grandiosidad de nuestro movimiento.

Eran ya luchadores probados. Ahora ya sabemos que son también hombres generosos. Pensamos, seguros, en un ¡adelante! triunfal.

Jaime QUINTANILLA

## TRAZOS

El sitio, cualquiera; no importa cuál sea. El momento, crítico, grave, trascendental para los intereses de España. El hecho, solemne: la celebración de un Congreso del Partido Socialista, para tratar de hallar un rayo de luz que alumbrase las tinieblas en que por la vergonzosa actuación de una reata de gobernantes ineptos han quedado sumidas la hacienda, el honor, la cultura.

Fe en el futuro nada lejano; optimismo, ansia de trabajar en el bien general, de resolver; ondea con orgullo la airosa bandera de la confianza que espontáneamente nos ha sido entregada.

\* \* \*

Útiles de trabajo; lapiceros, «blocks», cuadernos de notas, blancas cuartillas. Cada uno en su puesto. Es la hora de comenzar la sesión. Adelante.

Dos teorías distintas en la forma, aunque comunes en el fondo, surgen, defendidas por dos hombres con admirable conocimiento de aquello que se va a tratar. Argumentos claros, concretos, expuestos con serenidad, con orden perfecto. Se inicia el debate. Hay una oleada de expectación en todos los presentes, y los camaradas se convierten en discípulos de los camaradas, tocados por la vara mágica de la admiración hacia el saber.

Silencio; no perdamos silaba. Hay mucho que aprender. Es entonces cuando se va desmenuzando poco a poco, serenamente, sin exaltaciones, pero con firmeza, las opiniones particulares que se van a emitir al juicio de la asamblea. Hay argumentaciones maravillosamente enjuiciadas, que acusan un profundo sentido político, un digno concepto de lo que ha de ser el medio para llevar a cabo un estudio y una solución del grave problema planteado, que vibra en el espíritu de la nación. Hay discrepancias, ¡cómo no! Hay escollos que sortear, y cada uno tenemos un criterio distinto de cómo han de salvarse los inconvenientes; pero este hecho será, precisamente, la piedra de toque de la unanimidad. Los asuntos y los problemas no servirán nunca de antifaces tras de los cuales hayan de ventilarse cuestiones personales, insanos egoísmos, que no son sino explosiones de una envidia concentrada. ¡No! No ha sido éste el objetivo que ha reunido aquí a los representantes de todos los hombres socialistas españoles. Por eso se concreta, se argumenta, se debate, y cada palabra es un lazo que nos une más firmemente en nuestras comunes aspiraciones, y

cada frase un escalón glorioso que nos eleva hasta el pedestal de la verdad y de la justicia.

\* \* \*

Mucho hemos aprendido nosotros en las sesiones de este Congreso. Mucho más habréis de aprender vosotros, hombres del desorden y la insidia, si queréis merecer el honroso título de trabajadores organizados.

Estamos satisfechos de nosotros. Vamos a volver a separarnos, y lo hacemos como vinimos; mas llenos de esperanzas, renovadas por la grandiosidad del momento.

Recojamos, pausadamente, nuestras notas y vayamos a reanudar nuestras tareas, llevando a nuestros camaradas, que esperan ansiosos, las resoluciones adoptadas. Aún existe el eco de las últimas conversaciones, calurosos apretones de manos, despedidas fraternales, y arriba, en el ambiente, el recuerdo afila su lápiz de oro para dejar un bello trazo, para añadir un renglón más en la brillante historia del Partido.

Vicente MELERO

## EL SINDICATO ÚNICO

Al grito nefasto que sirve de tema para expresar en breves líneas mi torpe, pero sincero, pensamiento, unos cuantos compañeros, inconscientemente, a mi juicio, han emprendido la funesta empresa de escindir nuestra Sociedad, culpando a ésta y a los dirigentes de la táctica en que se inspira de todos los males que nos aquejan, especialmente en lo que nos afecta en nuestras relaciones como trabajadores.

Craso error, y si bien, afortunadamente, de momento el peligro está conjurado, según pruebas fidedignas que poseo, un deber de conciencia societaria me impulsa a tratar este tema, al cual pretendo tan sólo dar el carácter de un cambio de impresiones con todos los compañeros del oficio, en previsión de nuevas sorpresas.

Convengamos primero en que todas las tácticas sindicales que se inspiran en la lucha de clases persiguen como objetivo final la desaparición de la clase explotadora, con toda su secuela de castas y jerarquías, que hoy representa un privilegio injusto en todas las relaciones humanas, y el triunfo definitivo del mundo de los trabajadores, título honroso, tan despreciado hoy, sin el cual no se podrá justificar la existencia en la gran colmena humana, en la que no habrá zánganos.

Pensad si cambio tan radical puede lograrse por un golpe de audacia o violencia, aun dirigido por una minoría privilegiada, dotada del criterio más justo de las cosas, y convendréis conmigo, si estáis exentos de prejuicios religiosos, que nada edificado sobre tan débiles cimientos puede ofrecernos garantías de estabilidad.

No; no es con divisiones suicidas en nuestras filas en momentos tan decisivos, ni con frases impregnadas de un radicalismo más o menos senti-

do, como daremos cima a nuestra obra gigantesca, sino con el esfuerzo unánime y consciente de todos, adquiriendo cada día un nuevo grado de cultura más elevado.

No hay por qué cambiar de táctica cuando ésta permite por medio de sus reglamentos que cada afiliado en sus organizaciones pueda hacer triunfar sus más justas aspiraciones, sin más condición que éstas sean avaladas por el voto de las mayorías, fácil de lograr con la constancia en nuestro justo empeño.

No es tampoco con injustos ataques a nuestros dirigentes, desconociendo en absoluto su obra de titanes, sino viviendo la vida íntima de nuestras organizaciones y ejerciendo con conocimiento de causa un verdadero control. No es constituyéndose los compañeros en asamblea, donde las circunstancias les hacen coincidir, aunque sea el lugar tan poco a propósito para una serena discusión como la «tasca», sino yendo a cuantas convoque la Sociedad. No es esbozando proyectos en las primeras, sino exponiéndolos en las segundas, y cumpliéndolos después de aprobados; no es frecuentando las «tasca», sino las bibliotecas. No es, en fin, limitándonos a pagar, sino usando todos nuestros derechos, como proporcionaremos días de gloria a nuestro oficio y a la Humanidad de que formamos parte, dependiendo la celeridad de nuestro avance de la que podamos imprimir conscientemente al gran motor de nuestra conciencia colectiva.

Manuel FRESNO

---

## RECAPACITEMOS

Según nuestro camarada Araquistáin indica, tienen sarampión los obreros que, engañados por radicalismos, se declaran en huelga sin meditar antes los beneficios que pueden obtener o al fracaso que les puede conducir, que es lo que siempre le ocurre a la C. N. T.

En un país como el nuestro, que jamás tuvimos libertad de ninguna índole; que hemos tenido una dictadura de ocho años, la C. N. T. no dió muestras de ir contra ella; al contrario, más bien, en Barcelona, los sindicalistas la recibieron con alborozo. Ahora, cuando el pueblo republicano y socialista, haciendo un esfuerzo digno de admiración, destruyó para siempre el régimen feudal que padecemos durante siglos, la C. N. T. no acepta nada de lo legislado y crea dificultades a la naciente

República, por lo que, aún no consolidada, la perjudica en su economía nacional.

La Unión General de Trabajadores busca siempre un arreglo entre unos y otros antes de ir a una huelga; va siempre exponiendo razones contundentes, sin bravatas ni pistolas. La C. N. T. no puede resolver ningún problema, por fácil que sea, con razonamientos, porque no tiene el cerebro para razonar, sino para conducir a los proletarios que tiene en sus filas al escepticismo sindicalista.

La huelga se debe efectuar cuando en un oficio está la totalidad de los trabajadores asociados, cuando se terminen todos los medios posibles para llegar a un acuerdo y cuando se tenga la seguridad plena de que las mejoras que se solicitan se pueden obtener. Los obreros no pueden ni deben ser arrastrados por gentes sin responsabilidad de ninguna clase. La huelga es un arma de doble filo, que sirve para herir al capitalista, pero que hay que saberla manejar para que el obrero no se hiera antes de empezar la batalla.

Hay algunos camaradas que critican al Gobierno por declarar al «único» fuera de la ley. ¿Es que pueden estar dentro de la ley los que con su actuación descabellada pueden traer el fascismo? ¡No! La Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista serán el dique donde se estrellen los manejos de los extremismos de izquierda y derecha; es inútil que quien les pague crea que vendrá el régimen pasado o el fascismo; no vendrá, aun cuando sobre cadáveres se edificase otra nueva España.

No hay que ser impacientes; pasamos por las calamidades que nos legó la monarquía; las ruinas que nos dejaron esos fantoches no se arreglan en tres meses de vida republicana. Todos debemos esperar a que en las Cortes se efectúe la revolución, prometida todavía; los que están en el Poder no nos engañaron, como dicen algunos; si tratasen de hacerlo, ahí tenemos a nuestros representantes, que nos apoyarían desde la calle a efectuarla, y si traicionasen nuestra causa, serían los primeros en caer arrastrados por nuestras iras.

¡Embalsadores! Más que nunca nuestra organización necesita el calor de todos nosotros; es conveniente no dejarse arrastrar por promesas irrealizables.

Tengamos fe y confianza; ayudemos todos a la República; trabajemos por conducirla al Socialismo; examinemos el tiempo pasado, avergonzante, y conduzcámonos todos como el 15 de abril, para ser la admiración cívica del mundo entero.

Miguel TASENDE

---

## NECROLOGÍA

Desde la publicación de nuestro último BOLETÍN han fallecido los compañeros siguientes: Severiano Martínez, Julián Nieto, Aniceto Ramos, José Polo, Emilio Montes, Manuel González, Pantaleón Moreno, Adolfo Arrojo, Agustín Marín, Basilio Carreras y Juan Manuel López.

Con tan triste motivo enviamos a los deudos de todos nuestros finados la expresión de nuestro sentimiento.



La Junta directiva, está compuesta por los siguientes compañeros:

Presidente, Félix Mena, Coruña, 1.

Vicepresidente, Enrique Corbelle, Lanuza, 15.

Secretario general, José Castro, avenida de Pablo Iglesias, 16.

Vicesecretario, Nicolás Miguel, Arroyo de las Pavas, 16.

Tesorerocontador, Julián Torres, San Eduardo, 16.

Vicesorerocontador, Jesús Carrasco, Santiago, 20.

Vocal, Estanislao Barahona, Juan de Dios, 7.

Idem, Luis Gil, travesía del Serrallo, 12.

Idem, Manuel Fresno, San Ernesto, 11.

## Importantes acuerdos

No podrá ningún oficial despedir a su ayudante sin previo aviso y con seis días de antelación; entendiéndose que para el cumplimiento de este acuerdo ha de llevar el ayudante trabajando en compañía del oficial más de una semana.

\* \* \*

Ningún compañero oficial podrá despedir a su ayudante sin una causa que lo justifique, y, por lo tanto, no será válido el despido cuando se realice para llevar a un amigo, y tratándose de un familiar, el caso será consultado con la Junta directiva.

\* \* \*

Ningún oficial podrá asociar a un nuevo ayudante si no han transcurrido dos años desde que asoció a otro compañero.

\* \* \*

Cuando un ayudante incluido en el jornal de nueve pesetas se considere capacitado para ganar el jornal de diez pesetas, y no lo considere así el oficial, lo notificará a la Junta directiva, que será la que proceda en consecuencia.

\* \* \*

Se han puesto en circulación las cartillas de ahorro, con sus correspondientes cupones, por valor de **una peseta** y de **cincuenta céntimos**, según acuerdo de nuestra querida Sociedad.

La adquisición de dichas cartillas tiene carácter voluntario. Percatados todos del alto servicio que en momentos difíciles, bien por enfermedad, accidente o paro forzoso, puede reportar el pequeño ahorro, se invita a los compañeros a que adquieran su correspondiente cartilla en Secretaría, y los cupones que las disponibilidades económicas de cada uno le permitan, a los compañeros co-rradores.

Los compañeros pueden solicitar en cualquier momento la devolución parcial o total de las cantidades aportadas, bastando para ello personarse en nuestra Secretaría, cualquier día de los fijados para las reuniones de Junta directiva, siendo portadores de la cartilla de ahorro y del carnet de asociado.

\* \* \*

Recordamos también en estos momentos que el artículo 29 de nuestro reglamento dice que «no se hará efectivo el importe de los socorros de accidente cuando el compañero accidentado forme cuadrilla con otro obrero no asociado».

\* \* \*

En los presentes momentos es un deber de todo buen asociado poner de su parte todo lo posible para que nuestra Sociedad sea respetada y querida por todos los compañeros que se dedican a la profesión de embaldosar.

Así lo espera de vosotros la Directiva.

\* \* \*

Los días de Secretaría son los lunes y jueves, a la salida del trabajo.

\* \* \*

Días de pago: Sábados, a la salida del trabajo, durante dos horas.

Rogamos a todos los compañeros fijen su atención en las cuentas que se publican en este BOLETIN, y, caso de encontrar algún error en ellas, les agradeceremos a todos los compañeros lo comuniquen en Secretaría antes de la celebración de la junta general, al objeto de aclarar en lo posible las dudas que pueda haber.

# TESORERIA

## Estado de cuentas del segundo semestre de 1930

	Pesetas.		Pesetas.
<b>JULIO</b>			
<b>Ingresos:</b>			
Superávit que pasa del mes de junio .....	9.314,95	Suma anterior.....	1.095,15
Por la recaudación de 4.245 cupones de una peseta.....	4.245	<i>Socorro de enfermedad.</i>	
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Aurelio Madrigal Alvarez, 25; Aurelio Madrigal Alvarez, 25; Leoncio González Martín, 25; Leoncio González Martín, 25; Leandro Torrubiano, 25; Vicente Merino, 25; Eduardo Fernández, 25; Manuel Arza, 25; Leandro Vaquerizas, 25; Antonio López, 25; José Cariaga, 25; José Cariaga, 25; Juan Martínez, 25; Benigno Díaz Hernández, 25; Manuel Baña Fernández, 25; Angel Martín, 25; Francisco Martínez, 25; Eduardo Fernández, 25, y José Breña Lois, 25.....	475	Al compañero Francisco Díez, por 4 días .....	24
Importan los ingresos.....	14.034,95	A Demetrio Sagual, por 4 ídem.....	24
		A Enrique Magallares, por 6 ídem.....	36
		A Raimundo Sánchez García, por 6 íd.	36
		A Martín González, por 6 ídem.....	36
		A Cándido Serén, por 12 ídem.....	72
		A Severiano Martínez, por 12 ídem.....	72
		A José Gómez Fernández, por 12 ídem.	72
		A Nicolás Munguía, por 14 ídem.....	84
		A Ildefonso Esteban, por 14 ídem.....	84
		A Salustiano Muñoz, por 18 ídem.....	90
		A Pedro Hucha, por 16 ídem.....	96
		A Faustino Rodríguez, por 18 ídem.....	108
		A José Polo Soriano, por 21 ídem.....	126
		A Evaristo Sanz Martínez, por 23 ídem.	138
		A Hilario Martínez Martínez, por 24 íd.	144
		A Alfonso Adréu Jimeno, por 29 ídem..	174
		A Jesús Valcárcel García, por 31 íd....	186
		<i>Socorro de accidente.</i>	
		Al compañero Heliodoro León Contreras, por 4 días.....	6
		A Joaquín Rivera, por 8 ídem.....	12
		A Juan Martínez, por 19 ídem.....	28,50
		<i>Socorro de vejez.</i>	
<b>Gastos:</b>		A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Julián Nieto y Manuel Gayoso, a razón de 72 pesetas por 24 días.....	720
Donativo mensual a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23	Importan los gastos.....	3.463,65
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20		
Idem a la Escuela Obrera Socialista.....	5		
Idem a la Asociación Artístico-Socialista .....	25		
Por el pago del teléfono.....	31,25		
Por el pago de Secretaría de los meses de junio y julio.....	230,60		
Por una reunión en el salón grande.....	11		
Por conservación del reloj.....	6		
Por conservación y limpieza de la máquina de escribir.....	7,50		
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación del mes, con arreglo al 13 por 100.....	555,80		
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90		
A la Junta directiva, por asistencia a reuniones celebradas durante el mes...	90		
Suma y sigue.....	1.095,15		
		<b>RESUMEN</b>	
			Pesetas.
		Importan los ingresos.....	14.034,95
		Idem los gastos.....	3.463,65
		Superávit que pasa a agosto...	10.571,30



	Pesetas.
<b>AGOSTO</b>	
<b>Ingresos:</b>	
Pasa del mes anterior.....	10.571,30
Por la recaudación de 3.704 cupones de una peseta .....	3.704
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Gabriel Baeza Baeza, 50; José Pita García, 25; José Vázquez, 25; José Rivera Díaz, 50; Eduardo Fondiño, 25; Francisco Vaquerizas, 50; Pablo Rodríguez, 50; Esteban Dorado, 25; Juan Valdés, 50; Bartolomé Herradón, 50; Herminio López, 25; Juan Martínez, 50; Manuel Baña Fernández, 25; Benigno Díaz, 25; Demetrio Ruano, 25; Luis Monasterio Vaquerizas, 50; Benito Mesón, 25; Manuel Velo Bonilla, 25; José Hernández, 25; Jesús Carrasco, 25; Juan Martínez, 25; José Pita García, 25; Faustino de León, 25; Herminio López, 25; Eduardo Fandiño, 25; Dionisio Villar Martínez, 25; Mauro Villar Martínez, 50; Jesús Carrasco, 25; Antonio Guerrero Martínez, 35; Agustín Acerdán, 10; José Fondiño, 10; Julián Carrasco, 10; Manuel Díaz Cadenas, 10; Manuel Croas Rivas, 15; Pedro Serrano, 40; Jesús Trebole López, 30; Juan Mesón Aparicio, 5, y José Menéndez, 20.....	1.110
Importan los ingresos.....	15.385,30
<b>Gastos:</b>	
Donativo mensual a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista.....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
A la Federación Local, por la cuota correspondiente al mes de junio.....	476
Por una reunión en el salón grande.....	45
A los compañeros J. Torres, V. Lozano, F. Mena y J. Tasende, por un día de jornal haciendo gestiones en nombre de la Sociedad.....	56
A los compañeros Evaristo Marcote y Ricardo Otero, por 12 días de jornal, según comprobante.....	108
Al compañero José Castro, por día y medio de jornal, y a Lorenzo Fernández, por medio día haciendo trabajos en Secretaría.....	32,25
Al doctor Bordona, por un reconocimiento al compañero Félix Valdés.....	10
Suma y sigue.....	806,50

	Pesetas.
Suma anterior.....	806,50
A la Gráfica Socialista, según factura...	31,50
A The Rotograph, por objetos de escritorio .....	41,95
A los compañeros J. Castro y L. Fernández, por medio día de jornal y gastos de locomoción para asistir al entierro del compañero Severiano Martínez .....	16,25
Por la defunción del compañero Severiano Martínez.....	200
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90
A la Junta directiva, por asistencia a reuniones celebradas durante el mes....	86
A la misma, por reuniones celebradas durante el mes de enero, no incluido por olvido en el mes correspondiente.	70
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación del mes, con arreglo al 13 por 100.....	481,50
<i>Socorro de enfermedad.</i>	
Al compañero Hilario Martínez, por 5 días .....	30
A Ildefonso Esteban, por 6 ídem.....	36
A Evaristo Sanz Montesinos, por 6 ídem...	36
A Ildefonso Martínez Pérez, por 6 ídem.	36
A Patrocinio Villar, por 6 ídem.....	36
A Victorino Lozano, por 6 ídem.....	36
A Luis Camarena, por 6 ídem.....	36
A Miguel Herrera, por 7 ídem.....	42
A Pablo Pernas, por 7 ídem.....	42
A José Belón, por 8 ídem.....	48
A Demetrio Redondo, por 9 ídem.....	54
A Jesús Valcárcel, por 9 ídem.....	54
A Carlos Calles Molina, por 10 ídem...	60
A Manuel Alvarez, por 9 ídem.....	54
A Julián Sierra, por 12 ídem.....	72
A Manuel Veiga, por 12 ídem.....	72
A Francisco Barahona, por 13 ídem.....	78
A José González López, por 14 ídem....	84
A José Polo Soriano, por 18 ídem.....	108
A Antonio Lorenzo, por 18 ídem.....	108
A Alfonso Martínez, por 18 ídem.....	108
A Valentín García, por 18 ídem.....	108
A Severiano Martínez, por 20 ídem.....	120
A Julián Navas, por 22 ídem.....	132
A Juan Manuel López, por 23 ídem.....	138
<i>Socorro de accidente.</i>	
Al compañero Jesús Díaz Agra, por 2 días .....	3
A Mariano Gabriel, por 3 ídem.....	4,50
A Francisco Sánchez, por 2 ídem.....	3
<i>Socorro de vejez.</i>	
A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz,	
Suma y sigue.....	3.502,20

	Pesetas.
Suma anterior.....	3.562,20
Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Julián Nieto, a razón de 90 pesetas por 30 días .....	900
Importan los gastos.....	4.462,20

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	15.385,30
Idem los gastos.....	4.462,20
Superávit que pasa a septiembre	10.923,10

**SEPTIEMBRE**

	Pesetas.
<b>Ingresos:</b>	
Pasa del mes anterior.....	10.923,10
Por la recaudación de 3.655 cupones de una peseta.....	3.655
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Domingo Carrasco, 25; Julio Membri- llo, 25; Enrique Pérez Puebla, 25; Manuel Fernández, 25; Rafael Na- varro, 50; José Pérez Veides, 50; Félix Casado Gómez, 50; Alfonso Gan- dra, 25; Manuel Velo Bonilla, 25; Nicolás Miguel, 50; José Brenlla Lois, 25; Casiano Rodríguez, 25; José Antelo, 25; José Arrojo, 25; Ju- lio Pita, 25; Guillermo Regueiro, 25; Celedonio Calvo, 25; Ignacio López López, 25; Dámaso González, 25; Mariano Pindado, 25; Venancio Va- rela, 25; Miguel Herrera, 25; Rogelio González Trobo, 25; José Pé- rez Puebla, 25; Juan Manuel López Fernández, 25; Luis Palomares, 25; Enrique Corbelle, 50; Bernardino Madrigal, 25; Manuel Espinosa Fernán- dez, 25; Santos Arce Hierro, 30; José Pérez Puebla, 50; José Menéndez, 15; Gerardo Díaz, 25; Juan Mesón Aparicio, 20; Alfonso Benítez Muñoz, 10; Felipe Seco López, 25; Esteban Choras Pérez, 20; Dionisio Viñuela, 20; Agustín Cerdá, 10; Julián Carrasco, 40; José Fondiño, 10; José Otero, 35; Manuel Croas, 20; Jesús Treballe, 20; Emilio Miguel, 15; Jesús Espasandín, 50; Francisco Ortega Fernández, 15; Manuel Díaz Cade- nas, 5; Pedro Serrano, 5; Alejo Sei-	

Suma y sigue..... 14.578,10

	Pesetas.
Suma anterior.....	14.578,10
jas Fernández, 5; Adolfo Gómez Gómez, 5; Enrique García Reguero, 10; Alonso Guíllar, 5; Ramón López López, 5; Julio García Martínez, 5; Basilio Vilarriño, 5; Nicanor Gonzalo, 25; Joaquín Esteban, 10; Martín Gonzalo, 5; Manuel Martínez, 5; Antonio Arce, 20; Antonio Guerrero, 15; Manuel Rodríguez, 35; Ramón Díaz Fernández, 5; Lázaro Crespo, 25, y Perfecto Rodríguez, 50.....	1.540
Importan los ingresos.....	16.118,10

**Gastos:**

Donativo mensual a las Escuelas Lai- cas, Sociedad de Ciegos y a «El So- cialista» .....	23
Idem a la Oficina de Reclamaciones...	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
Donativo a la Casa del Pueblo de Béjar Por el fallecimiento del compañero Ju- lián Nieto.....	10,15 200
A los compañeros J. Castro y L. Fernán- dez, por asistir a la conducción del cadáver del compañero J. Nieto.	16,25
Por el fallecimiento del compañero Aniceto Ramos.....	200
A la Casa del Pueblo, por alquiler de Secretaría de los meses de agosto y septiembre .....	230,60
Por una reunión en el salón grande...	22,50
A la Federación Local, por la cuota co- rrespondiente a los meses de julio y agosto .....	95 <sup>2</sup>
Por pólizas y sellos de Correos.....	6,05
Donativo al Círculo Socialista del Puente de Segovia.....	6,25
A la Gráfica Socialista, por 1.000 BO- LETINES .....	345
Al compañero cobrador, por hacer la re- caudación del mes, con arreglo al 13 por 100 .....	475,15
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90
Por un día de jornal al compañero se- cretario, realizando trabajos en Se- cretaría .....	13,50
Gastos de correspondencia.....	27,75
A la Junta directiva y Comisiones, por asistencia a reuniones celebradas du- rante el mes.....	83
Por gastos ocasionados con motivo de la aprobación del contrato de trabajo.	19,30

**Socorro de enfermedad.**

Al compañero Antonio Lorenzo, por 6 días .....	36
---	----

Suma y sigue..... 2.812,75

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.812,75
A Luis Sanz Ruiz, por 7 días.....	42
A Patrocinio Villar, por 6 ídem.....	36
A Manuel Arza, por 6 ídem.....	36
A Bernardino López y López, por 6 íd.	36
A Enrique Belón Hernández, por 6 íd.	36
A José Belón Frey, por 12 ídem.....	72
A Demetrio Redondo, por 12 ídem.....	72
A Carlos Celles, por 12 ídem.....	72
A Mariano Gabriel, por 13 ídem.....	78
A Dionisio López, por 18 ídem.....	108
A José González, por 24 ídem.....	144

*Socorro de accidente.*

Al compañero Francisco Pineda, por 4 días .....	6
A José Polo Soriano, por 4 ídem.....	6
A José Montero, por 7 ídem.....	10,50
A Ventura Pastor, por 7 ídem.....	10,50
A Roque Porredo, por 10 ídem.....	15
A Rafael Fernández, por 15 ídem.....	22,50
A Felipe Navarro Conde, por 16 ídem.	24
A Pedro Zapata, por 23 ídem.....	34,50

*Socorro de vejez.*

A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez y Manuel Gayoso, a razón de 72 pesetas por 24 días.....	648
Al compañero Julián Nieto, por un día.....	3

*Socorro de inutilidad.*

Al compañero Clemente García, por 6 días .....	18
Importan los gastos.....	4.342,75

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	16.128,10
Idem los gastos.....	4.342,75
Superávit que pasa a octubre...	11.785,35

**OCTUBRE**

	Pesetas.
<b>Ingresos:</b>	
Pasa del mes anterior.....	11.785,35
Por la recaudación de 4.693 cupones de una peseta.....	4.693
Suma y sigue.....	16.478,35

	Pesetas.
Suma anterior.....	16.478,35
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Manuel López, 50; Lorenzo Crespo, 25; Eduardo Franco, 25; Venancio Varela, 25; Antonio Acuña, 50; José Martínez, 25; José Antelo, 25; Manuel Fernández, 25; Aurelio Prados, 25; Tomás Núñez, 25; Ignacio López, 25; Rufino Sánchez, 25; Alfonso Gándara, 25; Juan Manuel López, 25; Donoso González, 25; Calixto Mata, 25; Angel López, 50; José Arrojo, 25; Marcelo Alvarez, 25; Benito Mesón, 25; José Montero, 25; Eusebio Cabero, 25; Rogelio González, 25; Miguel Herrera, 25; José Ortiz, 25; Miguel García Linares, 25; Emilio Perlado, 25; José Fernández, 25; Pedro García, 25; Julio García, 20; Juan Calvín, 50; Bernardo Escudero, 10; Emilio Miguel, 15; Amador Rivera, 15; Alfonso Benítez, 10; Agustín Cerdá, 15; Santos Acín, 20; Dionisio García, 50; Martín González, 30; Gerardo Díaz, 25; Alejo Seijas, 15; Manuel Ruiz, 5; Enrique García, 40; José Fondiño, 20; Basilio Vilariño, 20; Alejandro Martínez, 15; Ramón López, 5; Marcelino Fernández, 10; Felipe Seco, 25; José Otero, 15; Manuel López, 20; Joaquín Esteban, 20; Francisco Ortega, 25; Manuel Díaz, 5; Manuel Rodríguez, 15; Dionisio Viñuela, 5; Román Díaz, 10; Ceferino Mata, 25; Nicanor González, 25; Facundo Ruiz, 50; Mariano García, 25; Juan Mesón, 10; Restituto Palenzuela, 30; José Menéndez, 5; Amado Luque, 5; Francisco García, 5; Angel Perlado, 5; Pedro Serrano, 5, y Julio Fernández, 5.....	1.525
Importan los ingresos.....	18.003,35

**Gastos:**

Donativo mensual a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista....	5
Idem a la Asociación Artístico-Socialista .....	23,50
Por el pago del teléfono.....	31,25
A la Unión General de Trabajadores, por 100 carnets.....	40
A la Federación Local, por la cuota de septiembre .....	476
Por una reunión en el salón grande....	22,50
Suma y sigue.....	641,25

	Pesetas.
Suma anterior.....	641,25
Por limpieza de la máquina de escribir.	7,50
Por la defunción del compañero José Polo .....	200
Por asistir al entierro del mencionado compañero, pérdida de jornales y gastos de locomoción.....	16
A The Rotograph, por objetos de escritorio .....	35,50
Por limpieza y conservación del reloj...	6
A los compañeros Santos Ventura, Lorenzo Fernández y Benito Rodríguez, por pérdida de jornales haciendo gestiones en nombre de la Sociedad.....	85
A la Gráfica Socialista, por 1.500 circulares .....	35
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación del mes, con arreglo al 13 por 100.....	610,20
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90
A la Junta directiva, por asistencia a reuniones celebradas durante el mes.	67
<i>Socorro de enfermedad.</i>	
Al compañero Bernardino López, por 4 días .....	24
A José López Sánchez, por 6 ídem.....	36
A Emilio Montes, por 6 ídem.....	36
A Manuel Arza, por 6 ídem.....	36
A Cándido Expósito, por 7 ídem.....	42
A Manuel Amado, por 7 ídem.....	42
A José Melle Núñez, por 9 ídem.....	54
A Francisco Guerrero, por 10 ídem.....	60
A Manuel Lejos, por 15 ídem.....	90
A José Rey, por 18 ídem.....	108
A Felipe Navarro, por 16 ídem.....	96
A Dionisio López, por 22 ídem.....	132
A Manuel Amigo, por 23 ídem.....	138
A Manuel Espasandín, por 24 ídem.....	144
A Faustino González, por 25 ídem.....	150
<i>Socorro de accidente.</i>	
A José Montero, por 24 días.....	36
A Nicolás García, por 11 ídem.....	16,50
A Benito Peinó, por 11 ídem.....	16,50
A José Antonio Ramos, por 6 ídem.....	9
A José Martín, por 5 ídem.....	7,50
A Ramón Fernández, por 5 ídem.....	7,50
A José Tamos, por 6 ídem.....	9
<i>Socorro de vejez.</i>	
A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castellar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Clemente García, a razón de 72 pesetas por 24 días.....	720
Suman los gastos.....	3.839,45

## RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	18.003,35
Idem los gastos.....	3.839,45
Superávit que pasa a noviembre	14.163,90

## NOVIEMBRE

	Pesetas.
<b>Ingresos:</b>	
Pasa del mes anterior.....	14.163,90
Por la recaudación de 2.495 cupones de 1,25 pesetas.....	3.068,75
Por la ídem de 1.116 ídem de una ídem.	1.116
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: José García, 25; Calixto Mata, 25; José Román, 25; Mariano Pindado, 25; Francisco de Frutos, 25; José García, 25; Celedonio Calvo, 25; José Ortiz, 25; Manuel Arza, 25; Rufino Sánchez, 25; Angel Atienza, 25; Joaquín Martínez, 50; Marcelino Alvarez, 25; Tomás Núñez, 25; Pedro García, 25; Valeriano Carbón, 10; Pelayo Gómez, 5; Amador Rivera, 5; Joaquín Esteban, 15; Ceferino Mato, 25; José Fernández, 5; Marcelino Fernández, 35; Basilio Vilarriño, 25; Martín González, 15; Agustín Cerdá, 5; José Menéndez, 5; Francisco Ortega, 5; Julio García, 5; Luis García, 10; Restituto Palenzuela, 20; Alejo Seijas, 30; Francisco Barón, 50; Bernardo Escudero, 20; Amado Luque, 5; Vicente González, 5; Francisco García, 5; Manuel Moreno, 5; Manuel Croas, 5; Angel Perlado, 25; Julio Fernández, 5; José Fondiño, 10; Emilio Miguel, 5; Dionisio Viñuela, 5; Angel Atienza, 5; Adolfo Gómez, 5; Julio García, 25; Enrique Agrelo, 15; Leandro de los Angeles, 5.....	825
Importan los ingresos.....	19.173,65
<b>Gastos:</b>	
Donativo mensual a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista.....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
A la Federación Local, por la cuota correspondiente al mes de octubre.....	481,60
Al compañero secretario, por ocho días de jornal realizando trabajos en Secretaría .....	120
Suma y sigue.....	680,85

	Pesetas.
Suma anterior.....	680,85
Por el pago del Retiro obrero del compañero cobrador.....	6
A la casa F. Rojo, por cuatro sellos....	4
Por una corona de flores para el compañero Manuel González.....	100
Por una ídem íd. para el compañero Luis Fernández.....	100
Por la defunción del compañero Emilio Montes .....	200
A los compañeros Mena y Corbelle, por realizar varias gestiones.....	13
A los compañeros J. Tasende, E. Corbelle, J. Torres y J. Castro, por pérdida de jornales velando el cadáver del compañero Manuel González.....	69
Donativo a la Sociedad de Canteros....	10
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90
A la Junta directiva, por asistencia a reuniones celebradas durante el mes..	67
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación del mes, con arreglo al 13 por 100.....	464,20

*Socorro de enfermedad.*

Al compañero Manuel García, por 6 días .....	36
A Emilio Arias, por 6 ídem.....	36
A Antonio Lorenzo, por 7 ídem.....	42
A Marcelino Lage, por 7 ídem.....	42
A Agustín Marín, por 8 ídem.....	48
A Evaristo Rueda, por 8 ídem.....	48
A Antonio Contreras, por 10 ídem.....	60
A Pantaleón Moreno, por 11 ídem.....	66
A Manuel Alvarez, por 12 ídem.....	72
A Ramón Sagual, por 12 ídem.....	72
A Manuel Amigo, por 12 ídem.....	72
A Demetrio Redondo, por 15 ídem.....	90
A Francisco Guerro, por 15 ídem.....	90
A Gregorio Villaverde, por 16 ídem.....	96
A Felipe Navarro, por 18 ídem.....	108
A Emilio Martínez, por 20 ídem.....	120
A José Rey, por 22 ídem.....	132
A Emilio Lema, por 25 ídem.....	150
A Luis Gil, por 29 ídem.....	174

*Socorro de accidente.*

A Nicolás García, por un día.....	1,50
A José Ramos, por 2 ídem.....	3
A José Montero, por 7 ídem.....	10,50
A Fernando Licas, por 8 ídem.....	12
A Modesto Serrano, por 10 ídem.....	15
A Pedro Sánchez, por 14 ídem.....	21
A José Vázquez, por 14 ídem.....	21
A Eusebio Barbero, por 14 ídem.....	21
A Santiago Blanco, por 13 ídem.....	19,50
A Porfirio Martínez, por 16 ídem.....	24
A Julio Méndez, por 19 ídem.....	28,50
A Francisco Arboleda, por 22 ídem.....	33
A Lorenzo Velázquez, por 28 ídem.....	42

Suma y sigue..... 3.611,05

	Pesetas.
Suma anterior.....	3.611,05
<i>Socorro de vejez.</i>	
A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Clemente García, a razón de 72 pesetas por 24 días.....	720
Suman los gastos.....	4.331,05

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	19.173,65
Idem los gastos.....	4.331,05
Superávit que pasa a diciembre	14.842,60

**DICIEMBRE**

**Ingresos:**

	Pesetas.
Pasa del mes anterior.....	14.842,60
Por la recaudación de 522 cupones de una peseta.....	522
Por la ídem de 4.131 cupones de 1,25...	5.163,75
Por 7 cupones de una peseta vendidos en Secretaría.....	7
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: José Fernández, 25; José García, 25; Aquilino Aparicio, 25; Eusebio Cabero, 25; Miguel Madrigal, 25; José García, 25; Angel Atienza, 25; Juan José Brañas, 25; Valeriano Carbón, 25; Francisco Ortega, 5; Joaquín Esteban, 5; Juan Mesón, 20; Julio Fernández, 40; Mariano García, 25; Emilio Miguel, 15; Alonso Gilale, 15; Dionisio Viñuela, 5; Ramón López, 40; Antonio Arza, 5; Luis García, 20; Agustín Cerdá, 10; Julio García, 10; Amador Luque, 5; Alejandro Martínez, 25; José Menéndez, 5; Leandro de los Angeles, 5; Cristóbal Fernández, 10; Bernardo Escudero, 5; Pelayo Gámez, 20; Angel Atienza, 10; Manuel Moreno, 20, y Domingo Antonio, 10.....	545

*Compañeros que abonan donativos.*

Juan Sánchez.....	35
Manuel González.....	20
Buenaventura González.....	25
Pedro Torrecilla.....	5

Suma y sigue..... 21.165,35

	Pesetas.		Pesetas.
Suma anterior.....	21.165,35	Suma anterior.....	1.638,85
Jesús Rodríguez.....	10	A The Rotograph, según factura.....	17,85
Rafael Cabello.....	10	A la Gráfica Socialista, por 100 circula- res, 1.000 convocatorias, 1.500 carnets profesionales, 1.500 reglamentos y 1.500 programas para la función de aniversario .....	1.112
Faustino González.....	25	Al compañero secretario, por dieciocho días y medio realizando trabajos en Secretaría .....	277,50
Manuel Espasandín.....	25	Por dos pólizas.....	2,40
Marcelino Losada.....	2,25	Por la defunción del compañero Panta- león Moreno.....	100
Juan José Brañas.....	20	A los compañeros de Comisión, por asis- tir al entierro de Pantaleón Moreno.....	7,50
<i>Donativos hechos a la Sociedad.</i>		Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero.....	90
Antonio Arza.....	5	Al compañero cobrador, por hacer la re- caudación del mes, con arreglo al 13 por 100.....	605,80
Perfecto Frey.....	10	A la Junta directiva, por asistencia a reuniones celebradas durante el mes. Socorro en metálico concedido por la So- ciedad el día 24 de diciembre.....	1.020
José María López.....	25	A la Cooperativa Socialista, por los gé- neros suministrados con el mismo objeto .....	1.740
Hermanos Rivera.....	10	Por todos los gastos ocasionados con motivo de la celebración de la velada de aniversario.....	547,20
Mariano Medrano.....	15		
Mariano Flordelis.....	25		
Jacobo Castro.....	25		
D. Luis Otero.....	50		
D. Antonio Ojeda.....	25		
D. José López Somoza.....	50		
D. Ramón Galego.....	50		
D. Juan Antonio Valcárcel.....	200		
D. Angel Pérez.....	25		
D. Mauricio Vázquez.....	50		
D. Antonio Guerrero.....	25		
D. Domingo Arza.....	15		
D. Antonio Oliver y Cía.....	75		
Casa Mensaque.....	25		
D. Luis Vinardell.....	50		
Importan los ingresos.....	22.002,60		
<b>Gastos:</b>		<i>Socorro de enfermedad.</i>	
Donativo mensual a las Escuelas Lai- cas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23	A Gregorio Villaverde, por un día.....	6
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20	A Pantaleón Moreno, por 4 ídem.....	24
Idem a la Escuela Obrera Socialista.....	5	A Faustino González, por 6 ídem.....	36
Homenaje a Pablo Iglesias.....	18	A Antonio Lorenzo, por 6 ídem.....	36
Donativo a la Asociación Artístico-So- cialista .....	15	A Emilio Lema, por 6 ídem.....	36
Por el pago del teléfono.....	31,25	A Faustino Rodríguez, por 6 ídem.....	36
Por el pago de Secretaría de los meses de octubre, noviembre y diciembre.....	378,70	A Lorenzo Fernández, por 7 ídem.....	42
A la Federación Local, por la cuota co- rrespondiente a los meses de noviem- bre y diciembre.....	996,80	A Ramón Cortijo, por 9 ídem.....	54
Por tres cerraduras y su colocación.....	12,50	A Salvador Fernández, por 9 ídem.....	54
Por una reunión de aniversario en el salón teatro.....	60	A Baldomero Palomar, por 10 ídem.....	60
Por una reunión en el salón grande.....	22,50	A Luis Gil, por 11 ídem.....	66
Por cintas para la máquina de escribir.	16	A José Rodríguez, por 12 ídem.....	72
Al compañero Jesús Tasende, y su ayu- dante, por medio día de jornal por asistir a prestar declaración con moti- vo de los sucesos de la plaza de Cá- novas .....	11,75	A Juan Manuel López, por 12 ídem.....	72
Por un ramo de flores para el mausoleo de Pablo Iglesias y gastos de locomo- ción .....	28,35	A Julio Corrales, por 12 ídem.....	72
Suma y sigue.....	1.638,85	A Daniel Martínez, por 12 ídem.....	72
		A Ignacio López, por 12 ídem.....	72
		A Manuel Felipe, por 13 ídem.....	78
		A Eduardo García, por 16 ídem.....	96
		A Juan Pastor, por 18 ídem.....	108
		A Emilio Martínez, por 20 ídem.....	120
		A Enrique Arias, por 25 ídem.....	150
		<i>Socorro de accidente.</i>	
		A Francisco Hernández, por 12 días.....	18
		A Lorenzo Velázquez, por 6 ídem.....	9
		A Julio Méndez, por 6 ídem.....	9
		A Santiago Blanco, por 6 ídem.....	9
		A Tomás Vicioso, por 9 ídem.....	13,50
		Suma y sigue.....	8.628,60

	Pesetas.
Suma anterior.....	8.628,60
A Faustino Prous, por 9 días.....	13,50
A Mauricio del Pozo, por 11 ídem.....	16,50
A Porfirio Martínez, por 12 ídem.....	18
A Evaristo Marcote, por 40 ídem.....	60

*Socorro de vejez.*

A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castelar, Cle- to Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Cle-	8.736,60
Suma y sigue.....	8.736,60

	Pesetas.
Suma anterior.....	8.736,60
mente García, a razón de 72 pesetas por 24 días.....	720
Importan los gastos.....	9.456,60

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	22.002,60
Idem los gastos.....	9.456,60
Superávit que pasa a enero de 1931 .....	12.546

## Estado de cuentas del primer semestre de 1931

	Pesetas.
<b>ENERO</b>	
<b>Ingresos:</b>	
Superávit que pasa de diciembre de 1930.....	12.546
Por la recaudación de 121 cupones de una peseta.....	121
Por la ídem de 3.389 cupones de 1,25...	4.232,50
Por cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Felipe Balaguer, 50; Eduardo Franco, 25; Felipe Encinas, 25; Julián Ca- sado, 50; Isidoro Arma, 25; Mariano Felipe, 50; Juan Rodríguez, 25; Emi- lio Perlado, 25; José San Juan, 25; Pascual Molíns, 25; Domingo Anto- nio Expósito, 40; Leandro de los An- geles, 25; Amador Rivera, 5; Victo- riano Margallo, 5; Antonio Arza, 25; Frutos Aznar, 25; Alfonso Benítez, 30; Ramón Díaz Fernández, 20; Luis García, 20; Valeriano Carbón, 15; Jesús Cuesta, 15; Esteban Choras, 15; Pedro González, 15; José Miguel, 20; Cristóbal Fernández, 10; Manuel Croas, 10; Enrique Agrelo, 5; Ama- dor Luque, 5; Pelayo Gómez, 10; Evaristo Martínez, 5; Bernardo Es- cudero, 15; Pedro Moreno, 5, y Ni- canor Díaz, 5.....	670
Importan los ingresos.....	17.569,50
<b>Gastos:</b>	
Donativo mensual a las Escuelas Lai- cas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23
Suma y sigue.....	23

	Pesetas.
Suma anterior.....	23
Donativo mensual a la Oficina de Re- clamaciones y Propaganda Agraria...	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
Por el pago del Retiro obrero al com- pañero cobrador.....	9
Suscripción anual a «El Socialista».....	30
A la Gráfica Socialista, por 1.500 con- tratos de trabajo, 2.000 sobres y 1.500 convocatorias .....	533,50
Por un aparato desinfectante y un litro de ozonopino.....	16,30
Conservación y limpieza del reloj.....	6
Idem de la máquina de escribir.....	7,50
Al compañero Luis Gil, por cinco días de jornal visitando a los enfermos y haciendo varias gestiones, y gastos de locomoción .....	70,85
Al compañero cobrador, por hacer la re- caudación del mes.....	455,90
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90
A la Junta directiva, por asistencia a re- uniones celebradas durante el mes...	72
<i>Socorro de enfermedad.</i>	
A Tomás Vinuesa, por 6 días.....	36
A Juan Pallarés, por 6 ídem.....	36
A Emilio Sánchez, por 6 ídem.....	36
A Juan Torres, por 6 ídem.....	36
A Valentín Hernández, por 6 ídem.....	36
A Jesús Rodríguez, por 6 ídem.....	36
A Rafael Labajos, por 6 ídem.....	36
A Emilio Rocho, por 6 ídem.....	36
A Dionisio Villar, por 6 ídem.....	36
Suma y sigue.....	1.694,30

	Pesetas.		Pesetas.
Suma anterior.....	1.694,30	Suma anterior.....	6.549,80
A Enrique Rodríguez, por 6 días.....	36	<i>Socorro de accidente.</i>	
A Quirico Herrera, por 6 ídem.....	36	A Francisco Orozco, por 4 días.....	6
A Gregorio Morejudo, por 6 ídem.....	36	A Manuel Díaz Sanz, por 4 ídem.....	6
A Román Cortijo, por 6 ídem.....	36	A Agustín Martín, por 5 ídem.....	7,50
A Jesús Carrasco, por 7 ídem.....	42	A Antonio Pérez, por 6 ídem.....	9
A Eustaquio Prados, por 7 ídem.....	42	A Manuel Espasandín, por 10 ídem.....	15
A Constantino Vinuesa, por 7 ídem.....	42	A Francisco Hernández, por 18 ídem...	27
A Eduardo Rodríguez, por 7 ídem.....	42	A Andrés García, por 24 ídem.....	36
A Valentín Sánchez, por 7 ídem.....	42	A Miguel Alfonso, por 26 ídem.....	39
A Jesús Carrasco, por 7 ídem.....	42	A Evaristo Marcote, por 30 ídem.....	45
A Manuel González, por 7 ídem.....	42	<i>Socorro de vejez.</i>	
A José Manzaneque, por 8 ídem.....	48	A los compañeros Deogracias Yagüe,	
A Ángel Jaque, por 8 ídem.....	48	Pedro Canosa, José Basadre Cruz,	
A Manuel Ágra, por 8 ídem.....	48	Manuel Fernández, José Castelar, Cle-	
A Ponciano Castañeiras, por 8 ídem....	48	to Martín, Felipe Martín, Crisanto	
A Felipe Cañeque, por 8 ídem.....	48	Domínguez, Manuel Gayoso y Cle-	
A Ventura Pastor, por 8 ídem.....	48	mente García, a razón de 125 pesetas	
A Manuel Megías, por 8 ídem.....	48	por treinta días.....	1.250
A Luis Seijas, por 8 ídem.....	48	<i>Socorro de inutilidad.</i>	
A Benigno Rivera, por 9 ídem.....	54	A Honesto Fernández, por 12 días.....	36
A José Menéndez, por 9 ídem.....	54	A Ramón Bermúdez, por 24 ídem.....	72
A Jacinto Botana, por 9 ídem.....	54	<i>Sous del soldado.</i>	
A Salvador Fernández, por 9 ídem.....	54	A los compañeros Heliodoro León, Moi-	
A Francisco Martínez, por 10 ídem.....	60	sés Bravo, Miguel Tasende, Antonio	
A Manuel Alonso, por 10 ídem.....	60	Dorado, Mariano Herraz, Julio López,	
A Basilio García, por 10 ídem.....	60	Manuel Suárez, Luis Embarba, Jesús	
A José Vázquez, por 10 ídem.....	60	Domínguez, Joaquín Rivera, y fran-	
A Manuel Pérez, por 10 ídem.....	60	queo .....	52,40
A Pedro Maqueda, por 10 ídem.....	60	Importan los gastos.....	8.150,70
A Julián Manzaneque, por 11 ídem.....	66	<b>RESUMEN</b>	
A Lorenzo Fernández, por 11 ídem.....	66		Pesetas.
A Manuel Fernández, por 11 ídem.....	66	Importan los ingresos.....	17.569,50
A Andrés Blasco, por 12 ídem.....	72	Idem los gastos.....	8.150,70
A Tomás Ferrer, por 12 ídem.....	72	Superávit que pasa a febrero...	9.418,80
A Juan Arias, por 12 ídem.....	72	<b>FEBRERO</b>	
A Ramón Pol, por 12 ídem.....	72		Pesetas.
A Juan Muñoz, por 12 ídem.....	72	<b>Ingresos:</b>	
A Frutos López, por 12 ídem.....	72	Pasa del mes de enero.....	9.418,80
A Andrés del Molino, por 12 ídem.....	72	Por la recaudación de 3.498 cupones de	
A Deogracias Pastor, por 12 ídem.....	72	1,25 pesetas.....	4.372,50
A Manuel Vázquez, por 12 ídem.....	72	Por la ídem de 34 cupones de una	
A Patricio Castillo, por 13 ídem.....	78	peseta .....	34
A Alejandro Muñoz, por 14 ídem.....	84	Por cuotas de entrada abonadas durante	
A Mariano González, por 14 ídem.....	84	el mes por los compañeros siguientes:	
A José Sánchez, por 14 ídem.....	84	José Rodríguez, 25; Fidel Zahonero,	
A Dionisio López, por 14 ídem.....	84	25; Jacobo Castro, 50; Olegario Sanz,	
A Isidro Lagares, por 15 ídem.....	90	25; Antonio Ferriols, 50; Porfirio	
A Santiago Malfagón, por 16 ídem.....	96		
A Pedro Rastrilla, por 16 ídem.....	96	Suma y sigue.....	13.825,30
A José Rodríguez, por 17 ídem.....	102		
A Demetrio Moreno, por 17 ídem.....	102		
A Felipe Mena, por 18 ídem.....	108		
A Darío Ramos, 18 ídem.....	108		
A Eusebio Cabero, por 20 ídem.....	120		
A Adolfo Arrojo, por 24 ídem.....	144		
A Torcuato González, por 26 ídem.....	156		
A José Pérez, por 26 ídem.....	156		
A Pedro Valiña, por 28 ídem.....	168		
A Juan Manuel López, por 30 ídem.....	180		
A Julio Corrales, por 30 ídem.....	180		
A Daniel Martínez, por 30 ídem.....	180		
A Enrique Arias, por 30 ídem.....	180		
Suma y sigue.....	6.549,80		



	Pesetas.
Suma anterior.....	13.825,30
Martínez, 50; Manuel López, 25; León Gómez, 50; José Arrojo, 25; José San Juan, 25; Pascual Molins, 25; José Rivera, 25; Olegario Sanz, 50; Evaristo Herrera, 50; Felipe Gon- zález, 50; José Bermúdez, 25; Car- los Molina, 50; Pedro Sánchez, 25; Luis Herranz, 15; Julio García, 10; Alejandro Martínez, 10; Vicente Me- llero, 10; Olegario Sanz, 10; Antonio Prieto, 10; Jesús Cuesta, 15; Cristó- bal Fernández, 20; Pedro González, 10; Pedro Moreno, 20; Nicanor Díaz, 20; Angel Atienza, 30; Eusebio Ló- pez, 10; Pablo Martínez, 15; Anto- nio Armesto, 5; Adolfo Gómez, 10; José Agra, 5; Evaristo Herrera, 5; Bonifacio Ayuso, 5; José Paredero, 5; Manuel Molina, 5; Emilio Ferrer, 5, y Pelayo Gómez, 5.....	905
Importan los ingresos.....	14.730,30
<b>Gastos:</b>	
Donativo mensual a las Escuelas Lai- cas, Sociedad de Ciegos Esperanza y Fe y «El Socialista».....	23
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
Idem al Grupo Socialista de Albañiles. Para la suscripción a favor de la viuda de Luis Fernández.....	7,50
Para la suscripción a favor de las fami- lias de los compañeros muertos en los sucesos de la plaza de Cánovas, se- gún acuerdo de la junta general.....	25
A la Federación Local, por la cuota co- rrespondiente al mes de enero.....	200
A Pompas Fúnebres, por el entierro del compañero Pantaleón Moreno.....	487,20
A la Gráfica Socialista, según factura..	100
A «El Socialista», por los libros <i>Pro- panda socialista, Obras, Sin novedad en el frente, Cómo se forja un pueblo y El amo</i> , para sortear entre los aso- ciados .....	25
Al compañero cobrador, por hacer la re- caudación del mes.....	19,10
Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	459,15
A la Junta directiva, por asistencia a re- uniones celebradas durante el mes....	90
	92
<b>Socorro de enfermedad.</b>	
Al compañero Juan Muñoz, por un día.	6
A Tomás Vinuesa, por un ídem.....	6
Suma y sigue.....	1.596,20

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.596,20
A Juan Torres, por 2 días.....	12
A Juan Arias, por 3 ídem.....	18
A Felipe Cañeque, por 6 ídem.....	36
A José Vázquez, por 6 ídem.....	36
A Dionisio Villar, por 6 ídem.....	36
A José Rodríguez, por 6 ídem.....	36
A Manuel Megías, por 6 ídem.....	36
A Andrés del Molino, por 6 ídem.....	36
A Lorenzo Fernández, por 6 ídem.....	36
A Felipe F. González, por 8 ídem.....	48
A Miguel Delgado, por 9 ídem.....	54
A Jacinto Guadaña, por 12 ídem.....	72
A Pedro de Diego, por 12 ídem.....	72
A Nemesio Parrondo, por 12 ídem.....	72
A Manuel Pérez, por 12 ídem.....	72
A Julio Corrales, por 12 ídem.....	72
A Daniel Martínez, por 13 ídem.....	78
A Adolfo Arrojo, por 13 ídem.....	78
A Juan Manuel López, por 13 ídem.....	78
A Enrique Arias, por 13 ídem.....	78
A Torcuato González, por 14 ídem.....	84
A José Pérez, por 14 ídem.....	84
A Angel Meroyo, por 16 ídem.....	96
A José Sánchez, por 17 ídem.....	102
A Ramón Pol, por 18 ídem.....	108
A Juan Pallarés, por 18 ídem.....	108
A Jacinto Mateos, por 21 ídem.....	126
A Antonio Bordabes, por 22 ídem.....	132
A Felipe Mena, por 22 ídem.....	132
A Demetrio Moreno, por 23 ídem.....	138
A Julián Magro, por 24 ídem.....	144
A Juan Pérez, por 24 ídem.....	144
<b>Socorro de accidente.</b>	
Al compañero Marcelo Castillo, por un día .....	1,50
A Mariano Gabriel, por 9 ídem.....	13,50
A Andrés García, por 12 ídem.....	18
A Evaristo Marcote, por 12 ídem.....	18
A Julio Pita, por 14 ídem.....	21
A Francisco Fernández, por 24 ídem...	36
<b>Socorro de inutilidad.</b>	
Al compañero Máximo García, por 6 días .....	18
A Jenaro Rubio, por 18 ídem.....	54
A Ramón Bermúdez, por 18 ídem.....	54
A Honesto Fernández, por 18 ídem.....	54
<b>Socorro de vejez.</b>	
A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castelar, Cle- to Martín, Felipe Martín, Crisanto Dominguez, Manuel Gayoso y Cle- mente García, a razón de 100 pesetas por 24 días.....	1.000
Importan los gastos.....	5.348,20

## RESUMEN

	Pesetas.		Pesetas.
Importan los ingresos.....	14.730,30	Suma anterior.....	523,05
Idem los gastos.....	5.348,20	A la Federación Local, cuota de los meses de febrero y marzo.....	974,40
Superávit que pasa a marzo....	9.382,10	Por un certificado de Correos.....	3,20
		Por el pago del Retiro obrero al compañero cobrador.....	9
		Por el fallecimiento del compañero Adolfo Arrojo.....	200
		Por el ídem del compañero Agustín Marín .....	200
		A los compañeros M. Fresno y C. Sotillos, por asistir al entierro del compañero A. Marín, pérdida de jornales y gastos de locomoción.....	16,70
		Donativo de transeúnte al compañero Antonio Fernández.....	10
		Al compañero cobrador, por hacer la recaudación del mes.....	474,25
		Asignación mensual a los compañeros secretario y tesorero, con arreglo al reglamento .....	90
		A la Junta directiva, por asistencia a reuniones celebradas durante el mes....	78
		<i>Socorro de enfermedad.</i>	
		Al compañero José Fernández, por 6 días .....	36
		A Ventura Pastor, por 6 ídem.....	36
		A Juan Pérez, por 6 ídem.....	36
		A Teodoro Pérez, por 7 ídem.....	42
		A Ventura Pastor, por 7 ídem.....	42
		A Cándido Senén, por 8 ídem.....	48
		A Juan Pallarés, por 9 ídem.....	54
		A Francisco Martín, por 9 ídem.....	54
		A Francisco Gómez, por 9 ídem.....	54
		A Damián Bermúdez, por 9 ídem.....	54
		A José Guzmán, por 10 ídem.....	60
		A José Fernández, por 12 ídem.....	72
		A Agustín Marín, por 12 ídem.....	72
		A Jacinto Mateo, por 12 ídem.....	72
		A Fernando Lucas, por 12 ídem.....	72
		A Nicolás García, por 13 ídem.....	78
		A Ramón Cortijo, por 14 ídem.....	84
		A Julián Magro, por 16 ídem.....	96
		A Juan Muñoz, por 18 ídem.....	108
		A José Sánchez, por 18 ídem.....	108
		A Antonio Cordabes, por 18 ídem.....	108
		A José Rodríguez, por 18 ídem.....	108
		A Dionisio González, por 19 ídem.....	114
		A Eusebio Cabero, por 20 ídem.....	120
		A Angel Merayo, por 24 ídem.....	144
		A Pedro de Diego, por 24 ídem.....	144
		A Carlos Celles, por 24 ídem.....	144
		A Ciriaco Sanz, por 24 ídem.....	144
		<i>Socorro de accidente.</i>	
		A José Martínez, por 4 días.....	6
		A Francisco Hernández, por 6 ídem....	9
		A José Pérez Arroyo, por 6 ídem.....	9
		A Julián López, por 6 ídem.....	9
Suma y sigue.....	523,05	Suma y sigue.....	4.915,60

	Pesetas.
Suma anterior.....	4.915,60
A José García, por 9 días.....	13,50
A Mariano León, por 12 ídem.....	18
A Lorenzo González, por 11 ídem.....	16,50
A Tomás Núñez, por 12 ídem.....	18
A Fermín Morejudo, por 17 ídem.....	25,50
A Mariano Gabriel, por 24 ídem.....	36

*Socorro de inutilidad.*

A Jenaro Rubio, por 10 días.....	30
A Pedro Hucha, por 26 ídem.....	78
A Máximo García, por 24 ídem.....	72
A Juan de la Cruz, por 40 ídem.....	120

*Socorro de vejez.*

A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre Cruz, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Clemente García, a razón de 100 pesetas por 24 días.....	1.000
--	-------

Importan los gastos..... 6.343,10

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	15.178,85
Idem los gastos.....	6.343,10
Superávit que pasa a abril.....	8.835,75

**DICTAMEN**

La Comisión revisora de cuentas declara encontrar las correspondientes a los meses de julio de 1930 a marzo de 1931 conformes con sus comprobantes; haciendo constar que, revisados los recibos de imposición del capital de la Cooperativa Socialista y los cheques de retirada, dan el siguiente resultado:

	Pesetas.
Impuesto desde el año 1925 a la fecha.....	43.650
Retirado, según cheques.....	35.050
En la Cooperativa, en la fecha de la revisión.....	8.600

Madrid, Casa del Pueblo, 16 de junio de 1931.  
**Francisco García Verde** y **Domingo Carrasco**.—El tesorero, **Julián Torres**.—V.º B.º: El presidente, **Félix Mena**.

**ABRIL**

**Ingresos:**

	Pesetas.
Pasa del mes anterior.....	8.835,75
Por la recaudación de 4.117 cupones de 1,25 pesetas cobrados durante el mes.....	5.146,25
Por la ídem de 6 ídem de una peseta cobrados durante el mes.....	6
Por las cuotas de entrada abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Gregorio Pedrezuelo, 25 pesetas; Pedro Sánchez, 25; Fidel Zahonero, 25; Julio Pita, 25; Francisco Tamarit, 25; Federico Ros, 25; Antonio Arza, 25; Enrique Arias, 25; Nicanor González, 25; Manuel Fernández, 50; Isidoro Arma, 25; Ricardo Santos, 25; José Varela, 25; José Sánchez, 20; Fermín Sánchez, 20; Pedro González, 15; Juan Ruiz, 20; Emilio Ferrí, 15; Luis Herranz, 15; Manuel Espinosa, 15; Bonifacio Ayuso, 20; Angel Perlado, 20; Evaristo Martínez, 5; José de Miguel, 15; Nicanor Díaz, 10; Avelino González, 10; Jesús Cuesta, 5; Amador Rivera, 25; Julio García, 10; Eusebio López, 10; Pablo López, 5; Pelayo Gómez, 10; Alejandro Crespo, 20; José Agra, 25; Joaquín Pasamontes, 20; Manuel Fernández, 50; Frutos Arnas, 25; Esteban Choas, 15; Martín Expósito, 5; por 13 cupones atrasados abonados por José Ballaguer, 13; total.....	788

Importan los ingresos..... 14.776

**Gastos:**

Donativo a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos y a «El Socialista».....	25
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20
Idem a la Escuela Obrera Socialista.....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
A la Federación Local, por cuota extraordinaria.....	1.000
Donativo pro emigrados políticos.....	25
Idem a José Domingo Mirnay, en concepto de transeúnte.....	10
Por conservación y limpieza del reloj.....	6
A los compañeros presidente y secretario, por gastos en varias gestiones.....	15
A los compañeros M. Villaverde, Mena, J. Torres, E. Corbelle y Rodríguez, por pérdida de jornales por asistir a prestar declaración a la causa que se sigue a E. Agrelo.....	31
Por conservación y limpieza de la máquina de escribir.....	7,50
Por el fallecimiento del compañero Basilio Carreras.....	200

Suma y sígüe..... 1.375,75

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.375,75
Al compañero M. Fresno, por asistir a la conducción del cadáver de Basilio Carreras .....	2
A la Gráfica Socialista, por varios trabajos .....	86,50
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación del mes.....	536
A los compañeros secretario y tesorero, asignación mensual.....	90
A la Junta directiva, por asistencias a reuniones de Junta directiva celebradas durante el mes.....	80
<b>Socorro de enfermedad.</b>	
A Basilio García, por 5 días.....	30
A José Rodríguez, por 6 ídem.....	36
A Andrés Canosa, por 6 ídem.....	36
A Carlos Celles, por 6 ídem.....	36
A José Fernández, por 6 ídem.....	36
A Juan Muñoz, por 6 ídem.....	36
A Pedro de Diego, por 6 ídem.....	36
A Benito Besada, por 8 ídem.....	48
A Néstor Herrera, por 9 ídem.....	54
A Juan Pallarés, por 10 ídem.....	60
A Ventura Pastor, por 12 ídem.....	72
A Francisco Martínez, por 12 ídem.....	72
A Cándido Serén, por 12 ídem.....	72
A Anselmo Lozano, por 12 ídem.....	72
A Melchor Santos, por 12 ídem.....	72
A Antonio Contreras, por 14 ídem.....	84
A Angel Turón, por 14 ídem.....	84
A Juan Antonio López, por 14 ídem.....	84
A Alejandro Martínez, por 16 ídem.....	96
A Dionisio González, por 21 ídem.....	126
A Ciriaco Sanz, por 22 ídem.....	132
A José Fernández, por 22 ídem.....	132
A Felipe Balaguer, por 24 ídem.....	144
<b>Socorro de accidente.</b>	
A José Pérez, por 6 días.....	9
A Mariano Gabriel, por 12 ídem.....	18
A Fermín Morejudo, por 23 ídem.....	34,50
A Julián Romero, por 24 ídem.....	36
A Francisco Hernández, por 30 ídem.....	45
<b>Socorro de inutilidad.</b>	
A Máximo García, por 10 días.....	30
A Pedro Hucha, por 16 ídem.....	48
<b>Socorro de vejez.</b>	
A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Clemente García, a razón de 100 pesetas por 24 días .....	1.000
Importan los gastos.....	5.037,75

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos del mes.....	14.776
Idem los gastos.....	5.037,75
Pasa al mes de mayo.....	9.738,25

**MAYO****Ingresos:**

Pasa del mes anterior.....	9.738,25
Por la recaudación de 3.656 cupones de 1,25 pesetas cobrados durante el mes.	4.578
Por las cuotas de ingreso abonadas durante el mes por los compañeros siguientes: Joaquín Martínez, 50 pesetas; Antonio Arza, 25; Elías Suárez, 25; Juan Sánchez, 50; Nicanor González, 25; José Melle, 50; José Román, 25; Ricardo Santos, 25; Francisco de Frutos, 25; Antonio Rivera, 25; Vicente Alvez, 50; Alejandro Crespo, 25; Joaquín Pasamontes, 30; Vicente González, 10; Facundo Solana, 15; Pedro Moreno, 25; Vicente Melero, 20; José Sánchez, 10; Fermín Sánchez, 10; José Muñoz, 5; Julián Sánchez, 10; Juan Ruiz, 5; Emilio Ferri, 10; Eusebio López, 5; Luis Gutiérrez, 30; José Fernández, 5; Martín Expósito, 10; Manuel López, 10; Manuel Fernández, 10; Ramón Díaz, 15; Adolfo Gómez, 25; Néstor Jiménez, 10; Manuel Cordero, 50; Elías Suárez, 25, y Ramón Pol, 25; total .....	770
Importan los ingresos.....	15.086,25

**Gastos:**

Donativo mensual a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos y «El Socialista» .....	25
Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Agraria.....	20
A la Escuela Obrera Socialista.....	5
Por el pago del teléfono.....	31,25
A «El Socialista», por ejemplares del Primero de Mayo.....	90
A la Federación Local, por la cuota extraordinaria .....	1.000
A la Federación, por la cuota de abril y mayo.....	952
Por varios gastos.....	38
A los compañeros Agustín Cerdá y Sotero Villaverde, por el «sous» del soldado .....	10
Por cinco libros para sortear entre los asociados .....	14,45
A J. Núñez, como obrero transeúnte...	10
Por un cable para el cordón del teléfono .....	3

Suma y sigue..... 2.198,70

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.198,70
Por el fallecimiento del compañero Juan Manuel López.....	200
A los compañeros Manuel Fresno y su oficial, por asistir a la conducción del cadáver de J. M. López, y gastos de locomoción .....	17,20
A la Unión General de Trabajadores, por 100 carnets.....	40
A la Gráfica Socialista, por varios trabajos .....	28
Por 14 pólizas y varios gastos.....	62
Donativo a los compañeros de Vigo... Importe de las tarjetas para la comida celebrada en honor de los compañeros que perciben el socorro de vejez.....	25
Donativo para los obreros parados.....	137,50
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación durante el mes.....	10
A los compañeros secretario y tesorero, asignación mensual.....	456,30
A la Junta directiva, por asistencias a reuniones celebradas durante el mes.....	90
	81

**Socorro de enfermedad.**

A Francisco López, por 6 días.....	36
A Enrique Fernández, por 6 ídem.....	36
A Julio Martínez, por 9 ídem.....	54
A Francisco Díez, por 9 ídem.....	54
A Julián López, por 9 ídem.....	54
A Angel Castelar, por 12 ídem.....	72
A Jesús Valcárcel, por 15 ídem.....	90
A Teodomiro Pérez, por 17 ídem.....	102
A Fernando Lucas, por 23 ídem.....	138
A Andrés Canosa, por 24 ídem.....	144
A Angel Turón, por 26 ídem.....	156
A Juan Antonio López, por 26 ídem...	156
A Melchor Santos, 28 ídem.....	168
A Anselmo Lozano, por 28 ídem.....	168
A Benito Besada, por 30 ídem.....	180
A Antonio Contreras, por 30 ídem.....	180

**Socorro de accidente.**

A Quirico Herrera, por 4 días.....	6
A José Navarro, por 5 ídem.....	7,50
A Cristino Muñoz, por 15 ídem.....	22,50
A Julián Romero, por 16 ídem.....	24
A José Román, por 23 ídem.....	34,50

**Socorro de vejez.**

A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Clemente García, a razón de 125 pesetas por 30 días.....	1.250
Importan los gastos.....	6.533,40

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos del mes.....	15.086,25
Idem los gastos.....	6.533,40
Pasa al mes de junio.....	8.552,85

**JUNIO**

**Ingresos:**

Pasa del mes anterior.....	8.552,85
Por la recaudación de 3,560 cupones de 1,25 pesetas cobrados durante el mes. Cobrado del Ayuntamiento de Madrid, con destino al socorro de enfermedad.....	4.450
Por las cuotas correspondientes a los siguientes compañeros, en concepto de entrada: Antonio Rivera, 25; José Ajero, 25; José López Serrano, 50; Juan Pineda, 50; Venancio Varela, 25; Juan Pérez, 25; Julián Sánchez, 10; Alejandro Crespo, 5; José Muñoz, 15; Vicente Melero, 5; Luis Gutiérrez, 20; Vicente Jiménez, 10; Manuel Sáenz, 10; Felipe Pineda, 10; Fermín Sánchez, 15; Anastasio Díaz, 5; total.....	691,20
Importan los ingresos.....	395
	13.999,95

**Gastos:**

Donativo a las Escuelas Laicas, Sociedad de Ciegos y a «El Socialista».....	25
Idem para el Fondo electoral.....	25
A la Federación Regional, para propaganda .....	10
Donativo a la Asociación Artístico.....	10
Por el pago del teléfono.....	31,25
Por una reunión en el salón grande....	22,50
Por el pago de Secretaría de los meses de abril, mayo y junio.....	361,80
A la Federación Local, por cuota extraordinaria .....	1.000
Por el pago del Retiro obrero del compañero cobrador .....	9
Al compañero J. Barahona, por un día de jornal visitando al compañero F. Encinas .....	11,75
Para la suscripción a favor de la hija de García Hernández.....	22,50
Por gastos de Comisión a los compañeros L. Gil, N. Miguel y J. Barahona .....	39,20
Al compañero Cándido Tercero, por el «sous» del soldado.....	5
Al compañero cobrador, por hacer la recaudación durante el mes.....	462,80
Gastos ocasionados con el cobro de la subvención del Ayuntamiento.....	22,50
Asignación mensual al compañero secretario y tesorero.....	90
Suma y sigue.....	2.139,30

	Pesetas.
Suma anterior.....	2.139,30
A la Junta directiva, por asistencias a reuniones celebradas durante el mes, y a varias Comisiones por igual concepto .....	86

**Socorro de accidente.**

A Tomás Vinuesa, por 7 días.....	10,50
A Luis Camarena, por 7 ídem.....	10,50
A Enrique Belón, por 8 ídem.....	12
A Antonio de Frutos, por 9 ídem.....	13,50
A Esteban Maurin García, por 13 ídem	13,50
A Pío Bardera, por 11 ídem.....	16,50
A Pedro Sánchez, por 13 ídem.....	19,50
A José Ramón, por 17 ídem.....	25,50

**Socorro de enfermedad.**

A Benito Besada, por 2 días.....	12
A Antonio Contreras, por 2 ídem.....	12
A Nicolás García, por 6 ídem.....	36
A Emilio Godoy, por 6 ídem.....	36
A Jesús Carrasco, por 6 ídem.....	36
A Manuel Cobos, por 7 ídem.....	42
A Miguel Tasende, por 7 ídem.....	42
A Roque García, por 9 ídem.....	54
A Julio Martínez, por 10 ídem.....	60
A Daniel Barredo, por 11 ídem.....	66
A Ramón Rodríguez, por 11 ídem.....	66
A Adrián Santaella, por 12 ídem.....	72
A Francisco Díez, por 12 ídem.....	72
A Teodomiro Pérez, por 12 ídem.....	72
A Jesús Cabañas, por 14 ídem.....	84
A Francisco López, por 17 ídem.....	102
A Jesús Valcárcel, por 18 ídem.....	108
A José Rey, por 24 ídem.....	144
A Camilo Rivera, por 24 ídem.....	144
A Toribio Gabriel, por 26 ídem.....	156

**Socorro de vejez.**

A los compañeros Deogracias Yagüe, Pedro Canosa, José Basadre, Manuel Fernández, José Castelar, Cleto Martín, Felipe Martín, Crisanto Domínguez, Manuel Gayoso y Clemente García, a razón de 100 pesetas por 24 días .....	1.000
Importan los gastos.....	4.762,80

**RESUMEN**

	Pesetas.
Importan los ingresos.....	13.999,05
Idem los gastos.....	4.762,80
Pasa al mes de julio.....	9.236,25

**DICTAMEN**

La Comisión nombrada para revisar las cuentas correspondientes al trimestre de abril a junio inclusive del año actual declara hallarlas conformes con sus comprobantes presentados.

Y así lo firmamos en la Casa del Pueblo, a 5 de julio de 1931.—**Francisco García Verde, Felipe E. Villalobos, G. Abejón y Manuel Delgado.**

El tesorero, **Julián Torres.**—V.º B.º: El presidente, **Félix Mena.**

**DEMOSTRACION DEL CAPITAL**

	Pesetas.
En la compra de la Casa del Pueblo..	4.000
En las obras de la misma.....	300
En un anticipo a «El Socialista».....	180
Préstamo a la Sociedad de Pintores....	1.298
Idem a Ebanistas, Marmolistas y Tallistas .....	1.030
En acciones de la Cooperativa de Portugalete .....	100
En dos cartillas del Monte de Piedad.	175
En la Cooperativa Socialista.....	8.600
En poder del tesorero.....	1.078,75
Total.....	16.761,75

**ACLARACIÓN A LAS CUENTAS**

En la relación de gastos del mes de noviembre de 1930, y por el concepto de accidente del trabajo, aparece el compañero Santiago Blanco con trece días de socorro, con el importe de 20,50 pesetas, y debe decir: «trece días, 19,50 pesetas».

En los gastos de abril de 1931, y por el mismo concepto del mes anterior, aparece Francisco Hernández con 42 pesetas, por treinta días de socorro, y debe decir: «Al compañero Francisco Hernández, por 30 días de socorro de enfermedad, 45 pesetas.»

**DE GRAN INTERES PARA TODOS LOS ASOCIADOS**

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que para toda clase de preguntas relacionadas con nuestra Sociedad pueden llamar al número

**1 8 1 4 9 ,**

que es el del teléfono instalado en nuestra Secretaría.



## MANUEL MUIÑO

*Engalanamos hoy las columnas de nuestro BOLETÍN con el retrato del compañero Manuel Muíño Arroyo.*

*No es momento de hacer la apología de este camarada, al que todos conocemos por su actuación en nuestra querida Sociedad, a cuya disposición puso diferentes veces sus extensos conocimientos y gran valer.*

*Hoy ocupa el camarada Muíño cargos públicos: en nombre de los trabajadores madrileños, en el Ayuntamiento; representando a los obreros de Badajoz, en el Congreso. En ambos cargos tenemos la seguridad de que a su actuación le acompañarán los mismos triunfos que obtuvo hasta aquí en todos los cargos que la clase obrera le ha confiado.*

*Nos sentimos orgullosos — ¿por qué no decirlo? — de contar en nuestra Sociedad con elementos de la vanguardia del amigo Muíño, al que enviamos por las presentes líneas, conjuntamente con nuestra felicitación, un apretón de manos.*

## LA CARTITA HUMILDE

Me ha llegado una carta. No tiene ortografía.  
¡Qué carta más hermosa! ¡Qué ventura la mía!

Dice de esta manera: «Querido compañero:  
No puede imaginarse lo mucho que le quiero.

De noche, aunque cansado de cavar todo el día,  
le leo y le releo. ¡Amo su poesía!

Se ve, por lo que escribe, que usted nos quiere tanto,  
que sus versos mil veces me han arrancado llanto.

Tanto se nos desprecia, tanto se nos zahiere,  
¡que hay que querer muchísimo a quien así nos quiere!

Mis pequeños se saben sus versos de memoria...  
(¡Gracias, amigo mío: ésa es mi mayor gloria!)

Cuando coge el periódico, mi compañera grita:  
—¡Hoy escribe Seisdedos! Será cosa bonita.

Y, aunque al deletrearlos comete mil errores,  
¡los versos en su boca me parecen mejores!

Y más de cuatro veces, antes de terminar,  
suspende la lectura, porque rompe a llorar.

Yo le admiro a usted mucho; pero ¡si usted supiera  
de qué modo le admira mi buena compañera!

—¡Escribele — rogóme, tras el trabajo, ayer.  
Y yo le dije: —¡Bueno! Como quieras, mujer.

Y se puso a escribirle mi pobre mano tosca.  
Mis letras, más que letras son patitas de mosca.

Pero usted, que es tan bueno, me sabrá perdonar.  
Casi no fui a la escuela por ir a trabajar.

Quien azadón y pala sólo sabe blandir,  
usted verá, Seisdedos, qué cartas va a escribir.

Dispense, y sólo vea nuestra buena intención.  
En esas cortas líneas va nuestro corazón.

Saludos de mi esposa. Y un abrazo cordial  
de quien es siempre suyo; suyo y del Ideal.

Postdata: En este instante se acercan mis traviosos,  
y, muy serios, me dicen que le mande sus besos.»

Así acaba la carta. La he leído y leído...  
¡Hoy me siento orgulloso, yo que nunca lo he sido!

¡Perseguid, vates hueros, lauros, sillones, oro!  
¡Dejadme a mí esta carta, que es un rico tesoro!...

No tiene ortografía; pero es bella..., ¡muy bella!...  
¡Yo la he besado mucho y he llorado sobre ella!

Miguel R. SEISDEDOS